

XXXV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR EN ARAGON
III Cross Villa de Mequinenza
Mequinenza Domingo 19 de noviembre de 2017

El próximo día 19 de Noviembre se celebrará en Mequinenza (Zaragoza) la III edición del Cross Villa de Mequinenza. El Ayuntamiento de Mequinenza promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Comarca del Bajo Cinca, el Capri Club de Mequinenza, el Club Atletismo Fraga - Bajo Cinca y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico de Campo a Través Escolar, correspondiente a los XXXV Juegos Deportivos en Edad Escolar en Aragón, con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

REGLAMENTO

Art. 1. Horarios y Categorías.

El horario de comienzo de la prueba será las 10.20 h. La salida se producirá desde el circuito del Paseo Fluvial de Mequinenza. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORA	CATEGORIA	AÑOS NAC.	DISTANCIA	VUELTAS	PREMIOS
10.20	CADETE FEMENINA	03-04	2.000 m	2 CG	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	CADETE MASCULINA	03-04	3.500 m	1 CP + 3 CG	Trofeo 1º-2º-3º
10.50	INFANTIL FEMENINA	05-06	1.500 m	1 CP + 1 CG	Trofeo 1º-2º-3º
11.00	INFANTIL MASCULINA	05-06	2.000 m	2 CG	Trofeo 1º-2º-3º
11.15	ALEVIN MIXTA FEMENINA	07-08	1.500 m	1 CP + 1 CG	Trofeo 1º-2º-3º
11.25	ALEVIN MIXTA MASCULINA	07-08	1.500 m	1 CP + 1 CG	Trofeo 1º-2º-3º
11.35	BENJAMIN MIXTA FEMENINA	09-10	1.000 m	1 CG	Trofeo 1º-2º-3º
11.45	BENJAMIN MIXTA MASCULINA	09-10	1.000 m	1 CG	Trofeo 1º-2º-3º
11.55	PREBENJAMIN FEMENINA	11-12	500 m	1 CP	Trofeo 1º-2º-3º
12.00	PREBENJAMIN MASCULINA	11-12	500 m	1 CP	Trofeo 1º-2º-3º
12.05	POPULAR SENIOR FEMENINA	02 y anterior.	3.000 m	3 CG	Trofeo 1º-2º-3º
12.05	POPULAR VETERANOS FEM	35 y + años.	3.000 m	3 CG	Trofeo 1º-2º-3º
12.05	POPULAR VETERANOS MASC	35 y + años.	3.000 m	3 CG	Trofeo 1º-2º-3º
12.30	POPULAR SENIOR MASCULINA	02 y anterior.	5.000 m	5 CG	Trofeo 1º-2º-3º
13.00	POPULAR BABYS MIXTA	13-14-15	100	Recta meta	Medallas
13.15	ENTREGA DE TROFEOS				

CG Circuito Grande 1000 m
CP Circuito Pequeño 500 m

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar , Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada. La organización facilitará el seguro de accidentes correspondiente.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Art. 2.- Inscripciones.

Las inscripciones para el III Cross Villa de Mequinenza se podrán hacer el mismo día de la prueba en la secretaría del circuito, hasta media hora antes del inicio de cada prueba. La recogida de dorsales se realizará en la secretaria del cross sita junto a la zona de meta del propio circuito. También se podrá hacer de manera previa y anticipada enviando hoja de inscripción al:

Servicio Comarcal de Deportes Comarca del Bajo Cinca
Calle Manuel Alabart 23 – 22520 – Fraga (Huesca) – Tel. 974 454196 – Fax 974 474495.
deportes@bajocinca.es

Art. 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Art. 4.- Aspectos Técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

Art. 5.- Cronometraje y Resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual por parte de los Jueces de la FAA.

Los resultados del III Cross Villa de Mequinenza podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.mequinenza.com y www.atletismofraga.blogspot.

Art. 6.- Servicios al corredor.

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón polideportivo junto al circuito.
- Zona de parking en los alrededores del circuito.
- Bocadillo y refrigerio para todos los participantes.
- Seguro de accidentes para todos los atletas sin licencia federativa o escolar.

TROFEOS Y PREMIOS

TODAS LAS CATEGORIAS:

- Trofeos individuales para los tres primeros clasificados en cada categoría.
- Medalla de participación al resto de atletas en cada categoría.
- La categoría BABY MIXTA es de carácter participativo en la que no habrá clasificaciones siendo el mismo premio para todos los corredores (medalla).

INFORMACIÓN:

www.federacionaragonesadeatletismo.com

DESARROLLO DE LA PRUEBA:	AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA
	COMARCA DEL BAJO CINCA
	CAPRI CLUB MEQUINENZA
	C. ATLETISMO FRAGA BAJO CINCA
	FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
CONTROL TÉCNICO:	FAA. COMITÉ DE JUECES